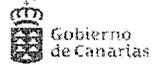


Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN



CONVOCATORIA ORDINARIA DE MOVILIDAD INTERNA **ENFERMEROS/AS, TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE LABORATORIO Y** **AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín y las representaciones sindicales ASACA, CEMSATSE-SICS, CCOO, COBAS, SEPCA, INTERSINDICAL CANARIA y UGT, se ha acordado la publicación de la presente convocatoria que estará sujeta a las siguientes normas:

- 1) Se aplicará el sistema de baremación recogida en la Normativa de "Movilidad Interna".
- 2) Las Plazas objeto de convocatoria son las que se indican en la documentación adjunta. En los huecos que se ofertan en turno rotatorio, el tipo de turno puede variar en base a necesidades asistenciales o a petición de los profesionales con el visto bueno de la Dirección de Enfermería.
- 3) Podrán participar aquellas personas que lleven más de 1 año desempeñando el mismo puesto de trabajo, de forma continuada, y que sean con nombramiento fijos o interinos.
- 4) Se recuerda a aquellos/as trabajadores/as cuyos nombramientos interinos se dieron posteriores a la Movilidad Interna del año 2014, concretamente a partir del 14 de febrero, deberán presentarse a esta movilidad, si quieren optar al mismo puesto u otro de los que se convoquen.
- 5) La solicitud habrá de ajustarse al modelo que se adjunta y vendrá acompañada de los documentos que los interesados pretendan hacer valer, así como de una autobaremación. Dichos documentos deberán corresponder a méritos obtenidos con anterioridad al día **23 de febrero 2015**
La información que no se aporte dentro de plazo establecido, no será tenida en cuenta posteriormente.
- 6) El lugar de presentación de documentos será en el Registro General de Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín., en horario de 09:00 a 14:00 horas.
- 7) El plazo para presentar las solicitudes estará comprendido entre los días **02 de marzo al 16 de marzo de 2015**, ambos incluidos. Durante este mismo plazo se podrá renunciar a participar en la convocatoria, previa comunicación por escrito.
- 8) Una vez publicado el destino y adjudicado el puesto será irrenunciable.
- 9) Quienes no obtengan ninguno de los 3 puestos para cuya cobertura participa, podrán participar en futuras convocatorias de Movilidad Interna.



DIRECTOR GERENTE

José M. Sánchez Utrilla

Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín

Dirección Enfermería

Tel.: 70126/70135 Fax.: 709093



DIRECTORA DE ENFERMERÍA

Edo. Pino Sánchez Reve



MOVILIDAD INTERNA 2015

CATEGORÍA: ENFERMERAS/OS

UNIDAD/SERVICIO	HUECOS A OFERTAR	TURNOS
BANCO DE SANGRE	1	ROTATORIO
QUIRÓFANOS** (4.-)	2	MAÑANA CON PROLONGACIONES
URPA -QUIRÓFANOS** (4.-)	1	TARDES FIJAS
EXP.ESPECIALES DE DIGESTIVO	2	DIURNO + GUARDIA LOCALIZADA
HEMODYNAMICA** (1.-)	1	DIURNO + GUARDIA LOCALIZADA
REANIMACIÓN ** (4.-)	1	ROTATORIO 12 HORAS
UMI ** (4.-)	4	ROTATORIO DE 12 HORAS
URGENCIAS ** (4.-)	7	ROTATORIO
URGENCIAS ** (4.-)	1	DIURNO
REFUERZO	4	ROTATORIO DE 12 HORAS
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-2I	1	ROTATORIO 12 HORAS
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-2D	1	ROTATORIO 12 HORAS
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A-3I	1	ROTATORIO 12 HORAS
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A-3D	1	ROTATORIO DE 12 HORAS
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-3I ** (2.-)	7	ROTATORIO DE 12 HORAS
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-3D	4	ROTATORIO DE 12 HORAS
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A-4D	2	ROTATORIO DE 12 HORAS
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A-4I	2	ROTATORIO DE 12 HORAS
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A-5D	1	ROTATORIO DE 12 HORAS
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-4I	1	ROTATORIO DE 12 HORAS
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-5D	2	ROTATORIO DE 12 HORAS
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A-6D	2	ROTATORIO DE 12 HORAS
HOSPITAL DE DIA DE ONCOHEMATOLOGÍA	2	MAÑANA + D88
UNIDAD DE SALUD MENTAL (RESIDENCIA Nº Sº DEL PINO ** (3.-) (4.-)	1	MAÑANA
TOTAL	52	

1.- ** El personal que haya adjudicado el Servicio de Hemodinamia, hasta que no esté formado no hará las guardias localizadas

2.- ** Las Enfermeras/os que opten por los puestos de la Unidad B-3I, se irán incorporando paulatinamente dado el número de vacantes

3.- ** Sólo se podrán presentar aquellas/os enfermeras/os que tengan la especialidad en Salud Mental

4.- ** Quien adjudique en estos servicios han de permanecer 2 años en el puesto



Dirección de Enfermería
Tfno.: 928-450126
Fax: 928-449093



DIRECTOR GERENTE

José M. Sánchez Hernández



DIRECTORA DE ENFERMERÍA

Fdo: Pina Sánchez Reyes



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRIN

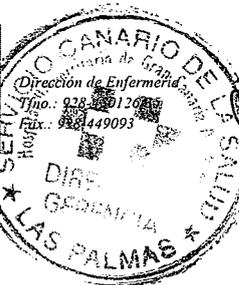


MOVILIDAD INTERNA 2015

CATEGORÍA: AUX.ENFERMERÍA

UNIDAD/SERVICIO	HUECOS A OFERTAR	TURNO
HEMODINAMICA ** (1.-)	1	DIURNO
EXP.ESPC.DIGESTIVO	2	DIURNO
REHABILITACIÓN	1	DIURNO
ESTERILIZACIÓN ** (1.-)	3	ROTATORIO
QUIRÓFANOS ** (1.-)	3	MAÑANA CON PROLONGACIONES
URPA (BLOQUE QUIRÚRGICO) ** (1.-)	1	TARDE FIJAS
CIR.AMB. ** (1.-)	1	FIJO DE TARDE
HEMODIALISIS ** (1.-)	2	ROTATORIO
URGENCIAS ** (1.-)	4	ROTATORIO
URGENCIAS ** (1.-)	6	DIURNO
UIB DE PSIQUIATRIA ** (1.-)	1	MAÑANA
UIB DE PSIQUIATRIA ** (1.-)	1	ROTATORIO
UNIDAD DE DESINTOXICACIÓN ** (1.-)	3	ROTATORIO
REFUERZO	3	ROTATORIO
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A-5D	2	ROTATORIO
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-2I	2	ROTATORIO
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-2D	1	FIJO DE MAÑANA
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-3D	2	ROTATORIO
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-3I	2	ROTATORIO
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A-3I	1	ROTATORIO
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A-4I	2	ROTATORIO
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A-4D	2	ROTATORIO
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A-5I	1	ROTATORIO
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-4I	2	ROTATORIO
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-5D	1	FIJO DE MAÑANA
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-6D	1	ROTATORIO
UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN B-6I	1	ROTATORIO
HOSPITAL DE DIA DE MED.INTERNA	1	DIURNO
UCYR HPTAL. JUAN C I ** (1.-)	1	REFUERZO
TOTAL	54	

1.-" Quien adjudique en estos servicios han de permanecer 2 años en el puesto

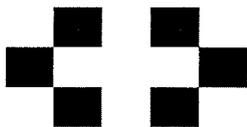


DIRECTOR GERENTE
[Handwritten Signature]
José María Sánchez Hernández



DIRECTORA DE ENFERMERIA

[Handwritten Signature]
Enfño: Pino Sánchez Reyes



Servicio Canario de la Salud

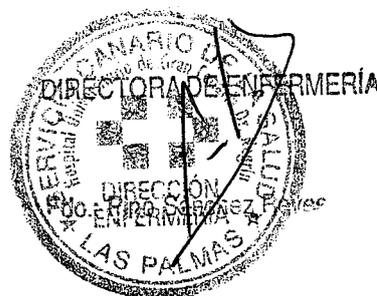
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN



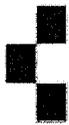
MOVILIDAD INTERNA 2015

CATEGORÍA: TÉCNICO DE LABORATORIO

UNIDAD/SERVICIO	HUECOS A OFERTAR	TURNOS
BANCO DE SANGRE	1	ROTATORIO
ANALISIS CLÍNICOS	3	ROTATORIO
ANALISIS CLÍNICOS	1	DIURNO
MICROBIOLOGÍA	1	DIURNO
TOTAL	6	



Dirección de Enfermería
Tfno.: 928-450126/35
Fax.: 928-449093



**MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIA
ORDINARIA DE MOVILIDAD INTRASERVICIO**

El personal cuyos datos personales y profesionales consigna a continuación:

D.N.I./N.I.F.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre

Categoría Profesional	Puesto actual	Teléfono de contacto	Centro de Trabajo

SOLICITA ser admitido en el proceso de **MOVILIDAD INTERNA** convocado por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín en fecha, **23 de febrero de 2015**, con referencia a los puestos de trabajo que se indican en la mencionada convocatoria y por orden de preferencia que a continuación se detalla.

A este proceso se aplicará la normativa de Movilidad Interna vigente en el momento de la fecha de la convocatoria.

ORDEN DE PREFERENCIA	
TURNOS	PUESTO DE TRABAJO
1.	
2.	
3.	

Fdo.: _____

Las Palmas de G.C. a,de.....de.....



Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN

BAREMO

CONCEPTO	PUNTOS	AUTOBAREMACIÓN
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Servicio Canario de la Salud en propiedad en la misma categoría que se saca a concurso. 4
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud en propiedad en la misma categoría que se saca a concurso. 3
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Servicio Canario de la Salud como no fijo en la misma categoría que se saca a concurso. 2
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud como no fijo en la misma categoría que se saca a concurso. 1
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Servicio Canario de la Salud en propiedad en categoría diferente a la que se saca a concurso. 0.8
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud en propiedad en categoría diferente a la que se saca a concurso. 0.6
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Servicio Canario de la Salud como no fijo en categoría diferente a la que se saca a concurso. 0.4
Por mes trabajado en Instituciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud como no fijo en categoría diferente a la que se saca a concurso. 0.1
TOTAL PUNTUACIÓN